

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 54/11.

NIG: 4109144S20110000610.

Procedimiento: 54/11.

Ejecución de títulos judiciales 32/2014. Negociado: J.

De: Don Rafael León Dolores.

Contra: Seguridad Sansa.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 32/14, dimanante de los Autos 54/11, a instancia de Rafael León Dolores, contra Seguridad Sansa en la que con fecha 2.4.14, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a dos de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.